

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
<b>TASAS</b>							
1. Tasa de interés efectiva anual (TEA) <sup>(1)</sup>				EUR 0.125%			
<b>COMISIONES Y GASTOS <sup>(2)(3)</sup></b>							
2. Número de transacciones <sup>(4)</sup>							
2.1 Depósitos y retirados en ventanilla red de tiendas <sup>(5)(6)(7)</sup>							
2.1.1 Hasta EUR 300						3	
2.1.2 Más de EUR 300						4	
3. Comisión por emisión de estado de cuenta (a solicitud del cliente)						EUR 1.00	Mensual
4. Comisión por Tarjeta Interbank Visa Débito							
4.1 Comisión por emisión de Tarjeta Interbank Visa Débito				Sin costo			
4.2 Comisión por emisión de Tarjeta Interbank Visa Débito Mini (a solicitud del cliente)						EUR 2.00	Al procesar la transacción.
4.3 Comisión por reposición de Tarjeta Interbank Visa Débito						EUR 2.00	Al procesar la transacción.
4.4 Comisión por reposición de Tarjeta Interbank Visa Débito Mini						EUR 4.00	Al procesar la transacción.
5. Comisión por depósito interplaza <sup>(8)(9)(11)</sup>				0.50%	EUR 1.00	EUR 50.00	Al procesar la transacción.
6. Comisión por retiro o cancelación interplaza <sup>(8)(9)(11)</sup>				0.50%	EUR 1.00	EUR 250.00	Al efectuar la transacción.
7. Comisión por transferencia interplaza <sup>(8)(9)(11)</sup>				0.50%	EUR 1.00	EUR 250.00	Al efectuar la transacción.

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
8. Comisión por renta judicial						EUR 30.00	Al efectuar la transacción.
9. Impuesto a las transacciones financieras (ITF)	(10)			(10)			Al efectuar acreditación o débito.

**Notas:**

- (1) Se aplica al saldo diario en cuenta. Año base 360 días. Capitalización y abono de intereses, mensuales. Tasas de interés sujetas a variación de acuerdo a condiciones de mercado.
- (2) El cobro de las comisiones se realizará sobre el saldo disponible de la cuenta. Si la cuenta no tiene saldo disponible la(s) comisión(es) quedará(n) pendiente(s) de pago hasta que la cuenta tenga saldo disponible y se efectúe el cobro.
- (3) Las transacciones y consultas de saldos serán realizadas únicamente por la ventanilla de la red de tiendas. No estarán habilitados los canales electrónicos (Saldos y Pagos @I Toque, Banca por Internet, Cajeros Global Net y Plus Global Net).
- (4) Por cada mes calendario. Se considera hasta el último día útil del mes.
- (5) No se consideran las transferencias entre cuentas propias o de terceros.
- (6) Los retiros en euros podrán realizarse en las ventanillas de la red de tiendas de Interbank, para los casos de billetes de baja denominación, Interbank podrá entregar a los clientes dichos importes al tipo de cambio del día, tanto en soles como en dólares.
- (7) Los importes mínimos para retirar y depositar son EUR 5, respectivamente.
- (8) Porcentaje aplicado al importe de la operación.
- (9) Los depósitos, retiros y cancelaciones interplaza se refieren a transacciones realizadas en distintas provincias a la provincia donde se abrió la cuenta (de origen o destino de los fondos). Las transferencias interplaza se refieren a transferencias entre cuentas abiertas en distintas provincias (el cobro se realiza en la cuenta de origen de los fondos).
- (10) El cobro se realizará por el monto de la operación, según tasa vigente en el tarifario Servicios Varios PN para dicho concepto.
- (11) Se cuenta con otros productos de ahorros como Ahorro Max, Cuenta Móvil Empresario, Ahorro Sencillo y Ahorro Libre Empresario que se encuentran exonerados de esta comisión.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005